

DIÁLOGO EN SILENCIO

¿Usted votó?

POR ROSALÍO SOTO

AVANZA EL CALENDARIO y todo va regresando a la normalidad.

LA JORNADA ELECTORAL marca una parte importante en la historia política del Estado de México porque se eligió a la primera gobernadora constitucional de esta entidad federativa.

SI ESTABA EN juego eso, la expectativa debió haber motivado una copiosa votación, sin embargo no fue posible rebasar los promedios de participación ciudadana que se habían registrado en elecciones anteriores.

SI TOMAMOS COMO base los resultados de los procesos para elegir gobernador a partir de 1999, no podemos sentirnos sorprendidos de los porcentajes de votación registrados el domingo 4 de junio.

DE ACUERDO CON la información de las instancias electorales ese día votó el 50.1 por ciento de la lista nominal que es de 12 millones 676 mil 625 electores; es decir que sufragaron 6 millones 350 mil 989 ciudadanas y ciudadanos, cifra que pudiera ser considerada como elevada, pero se trata del Estado de México, el más poblado del país con más de 17 millones de habitantes.

¿CUÁLES HAN SIDO los porcentajes de votación en procesos para elegir gobernador?

EN EL AÑO de 1999 en que fue electo Arturo Montiel Rojas el porcentaje de votación fue del 46.9 por ciento; en el año 2005 cuando se eligió a Enrique Peña Nieto, la participación fue del 42.7 por ciento; seis años más tarde en el 2011 cuando gana la elección Eruviel Ávila Villegas el porcentaje fue de 46.15 por ciento, mientras que en la elección en la que obtuvo el triunfo el actual gobernador Alfredo Del Mazo Maza el porcentaje fue de

53.74 por ciento. Ese último porcentaje mayor al reciente proceso en que se alzó con el triunfo la maestra Delfina Gómez Sánchez que fue de 50.1 por ciento.

HISTÓRICAMENTE SE REGISTRAN mayores índices de participación en las elecciones de integrantes de los ayuntamientos y diputaciones locales que del titular del Poder Ejecutivo estatal.

ANALIZANDO EL PERIODO comprendido entre 1993 y 2023, los tres procesos electorales que registraron mayor participación son el de ayuntamientos y diputados del 2018 (en ese proceso también se eligió Presidente de la República) con 67.18 por ciento de participación; posteriormente se ubica el del año dos mil que también concurre con comicios presidenciales y alcanzó 65.8 por ciento y en tercer sitio la elección de 2012 municipal y legislativa con 64.7 por ciento.

LAS LECCIONES DE la jornada electoral son varias y desde cada una de las trincheras se deben realizar de manera serena y objetiva.

SIN EMBARGO COMO podemos ver a la luz de esas cifras uno esperaría que

por lo que está en juego que es el llevar el destino de la entidad más poblada del país, que incluso su número de habitantes es similar al de varios países, hubiera más interés y participación pero no es así.

EL COSTO DE la democracia no es menor y deberíamos como ciudadanos participar en las elecciones.

AHORA SERÁ IMPORTANTE que las mismas autoridades electorales y los partidos políticos analicen cuáles son las causas por las que no acudieron a las urnas cerca de la mitad de los electores mexiquenses. Será interesante conocerlas y urge porque en las hojas del calendario electoral se avecina un nuevo proceso.

POR ÚLTIMO, UN reconocimiento a las y los 143 mil 31 funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla que estuvieron al pie del cañón el día de la jornada electoral; tuvieron en sus manos una parte importante en la organización de la elección.

@PERIODISTAMEX